



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan
Departamento de Operaciones y Ornato

LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN	
Oficina de Secretaría	
JUN 15 2020	
RECIBIDO POR:	<u>VED</u>
HORA:	<u>3:06 pm</u>

15 de junio de 2020

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021 DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y ORNATO ANTE LA HONORABLE COMISIÓN TOTAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Buenas tardes Honorable Marcos Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan; Honorable José Enrique Rosario, Vicepresidente; Portavoces de Mayoría y Minoría; señoras y señores Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión. Para efectos del registro se dirige a ustedes, José J. Alejandro Estrella, Director Ejecutivo del Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan, me acompaña el Sr. Enoc F Ramos, Sub Director En la tarde de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Departamento para el año fiscal 2020-2021.

MISIÓN

El Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan, (en adelante, el Departamento), tiene la misión de asistir en la implantación de la política pública dirigida a crear un ambiente sano, estético, agradable y limpio para los ciudadanos de San Juan, manteniendo en orden y en buenas condiciones su infraestructura, preservando los recursos naturales y dotándola de jardines, árboles y corredores verdes.



Dentro de nuestro Departamento, existen varios programas que ayudan al embellecimiento y mantenimiento de San Juan, tales como, monitoreo y disposición final de los desperdicios sólidos, limpieza, conservación y ornato de áreas verdes y cascos urbanos, infraestructura y servicios en proyectos especiales, así como el Programa de Electricidad que ofrece mantenimiento y apoyo eléctrico para los montajes de actividades especiales del Municipio. Además, tenemos a cargo el mantenimiento y reparación de vehículos municipales, bajo el Programa de Transportación, Oficina Control de Acceso, Programa Red Conecta y la Administración de los Cementerios Municipales

LOGROS ALCANZADOS, AÑO FISCAL 2019-2020

El año fiscal 2019-2020 fue de grandes retos para nuestro departamento, más aún desde el pasado mes de marzo, cuando la situación mundial por el Covid-19 provocó el cierre parcial de nuestro Departamento, pero aun así continuamos ofreciendo los servicios esenciales a nuestros ciudadanos. Continuamos con el proceso de recuperación de la ciudad de San Juan tras los embates de los Huracanes Irma y María, además de dar seguimiento al mantenimiento de parques y/o áreas recreativas, donde logramos recuperar la integridad de estas facilidades y a su vez garantizar un mantenimiento adecuado. En este esfuerzo contamos con la participación de Hogares Crea y la Cooperativa Cantera Embellece.

Además, en el mes de febrero comenzamos un plan agresivo de recogido de escombros donde hemos recogido **81,130,708** libras.

Mientras nuestro servicio programático de recogido doméstico y vegetativo durante este año fiscal en las comunidades de San Juan fue el siguiente:



Material	Libras	Equivalente a Camiones
Escombros	81,130,708	8,113
Vegetativo	4,341,850	434
Doméstico	271,407,417	27,140
Total	356,879,975	35,687

En resumen, a esta fecha hemos recogido en la Ciudad Capital un total de **356,879,975** libras entre escombros, basura doméstica y material vegetativo.

En el Programa de Infraestructura hemos trabajamos lo relacionado a Aceras teniendo que establecer una unidad que lleve a cabo el plan de reparación de aceras por zona para agilizar la atención de querellas. Durante el periodo de Julio 2019 a Mayo 2020 se han realizado 1,179 pies lineales de aceras. La inversión para este periodo asciende a \$ **64,845.00**.

En lo relacionado a Repavimentación de Vías, el depósito de asfalto para bacheo de carreteras, a la fecha fue de **2,190.35** toneladas, lo que equivale a **1,621** hoyos tapados. Esta cantidad de 1,621 fue la cantidad de hoyos reportados en noviembre 2018, en todo San Juan.

Además, se han reparado o construido **531** pies lineales de encintados, **55** pies lineales de cruza calles o badén, **140** pies lineales en verjas, **4,377** pies lineales de cunetones construidos.

Otros servicios realizados por el Programa de Infraestructura durante el año son la instalación de **6,049** adoquines, la construcción e instalación de **103** parrillas por el personal de herrería.

En el área de rotulación hemos instalado **1,232** rótulos y se han reparado o producido en nuestro taller otros **932**.



En el Programa Red Conecta (Transporte Colectivo) estuvimos dando servicio continuo en las rutas de Centro Médico, Domenech, Hill Brothers, Res. Lloréns Torres-calle Loíza, Buen Consejo en Bda. Venezuela, Las Margaritas, Pon de la IUPI y Caimito, además de reanudar las rutas de Condado, Américo Miranda y Casco Urbano de Río Piedras. Al momento este servicio se encuentra en receso hasta nuevo aviso.

En el área de Control de Inundaciones se estableció un plan agresivo de limpieza de los alcantarillados pluviales en todo el Municipio. En este periodo se limpiaron **45,459** pies lineales de alcantarillas. En cuanto a la limpieza de quebradas continuamos con nuestro programa de mantenimiento para un total de **26,796** pies lineales.

El Programa de Cementerios generó este año fiscal ingresos de \$ **174,965.39** como parte de sus operaciones. Durante este año fiscal 2019-2020, se trabajó con la reparación del sistema eléctrico y del sistema de bombas pluviales a un costo aproximado de \$31,000.00.

En diciembre 2019 comenzamos el trabajo del decomiso de los vehículos inservibles o chatarra. Al presente han sido decomisadas **1,543.56** toneladas de chatarra que han de producir ingresos al municipio por \$**50,165.57**.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

Señor Presidente, señores y señoras Legisladoras para el año fiscal 2020-2021 nos proponemos continuar con un plan agresivo de revitalización de carreteras en diferentes áreas de la ciudad capital.

A su vez, nuestras brigadas de repavimentación de vías continuarán con el programa de corrección de deficiencias de asfalto en las carreteras conforme a las querellas recibidas en el sistema de San Juan a tu Servicio.



El Programa de Transportación es responsable del uso, control, mantenimiento y reparación de los **983** vehículos que componen la flota Municipal. En la actualidad están en operación **743** vehículos y **240** (24%) se encuentran en los talleres (internos o externos). Al momento se han realizado 521 servicios .

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021 asciende a **\$62,179,371**. Nuestro presupuesto se distribuye entre \$25,754,229 de Gastos Personales y \$36,425,142 de Gastos No Personales para un incremento de \$545,599 con relación al año 2019-2020.

Solicitamos muy respetuosamente, su aprobación al presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021, teniendo como norte la eficiencia operacional y fiscal, tomando en cuenta que éste nos permite mantener los servicios que ofrece nuestro Departamento, sin afectar los beneficios de nuestros empleados. Con esto, aseguramos un ambiente limpio y ordenado en común unión con la ciudadanía y nuestros visitantes. Además de continuar fomentando la participación de las comunidades para mantener y conservar su entorno comunitario, creando conciencia que San Juan es la Ciudad de todos y todas y debemos cuidarla, conservarla, protegerla y amarla.

Agradezco la oportunidad de presentarme ante ustedes y cualquier pregunta que tengan a bien hacer, estoy a su disposición.

José J. Alejandro Estrella
Director Ejecutivo
Departamento Operaciones y Ornato